

## SOLICITUD DE CRÉDITO HIPOTECARIO

### 1. ANTECEDENTES PERSONALES

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES		RUT
ACTIVIDAD / PROFESIÓN				NACIONALIDAD		FECHA DE NAC.
GRADO O TÍTULO				UNIVERSIDAD		NIVEL DE ESTUDIO <input type="checkbox"/> 1. E. MEDIA <input type="checkbox"/> 2. TÉCNICO <input type="checkbox"/> 3. TÉC. PROFESIONAL <input type="checkbox"/> 4. UNIVERSITARIO <input type="checkbox"/> 5. OTRO
DIRECCIÓN		NÚMERO	DEPTO.	COMUNA		
CIUDAD	REGIÓN	TELÉFONO / CELULAR		E-MAIL		
RESIDENCIA CHILE <input type="checkbox"/> 1. SI <input type="checkbox"/> 2. NO	EDAD	ESTADO CIVIL <input type="checkbox"/> 1. SOLTERO <input type="checkbox"/> 3. VIUDO <input type="checkbox"/> 2. CASADO <input type="checkbox"/> 4. DIVORCIADO		RÉGIMEN <input type="checkbox"/> 1. COMUNIDAD CONYUGAL <input type="checkbox"/> 3. PARTICIPACIÓN DE GANANCIALES <input type="checkbox"/> 2. SEPARACIÓN DE BIENES		

### 2. ANTECEDENTES LABORALES

EMPLEADOR		OCUPACIÓN <input type="checkbox"/> 1. EMPLEADO <input type="checkbox"/> 4. PROFESIONAL INDEPENDIENTE <input type="checkbox"/> 2. RENTISTA <input type="checkbox"/> 5. EMPRESARIO / COMERCIANTE <input type="checkbox"/> 3. PENSIONADO <input type="checkbox"/> 6. OTRO			
GIRO DE LA EMPRESA		RUT EMPLEADOR			
DIRECCIÓN DEL EMPLEADOR		NÚMERO	OFICINA	COMUNA	
CARGO ACTUAL		AÑOS EN EL CARGO <input type="checkbox"/>	AÑOS EN LA EMPRESA <input type="checkbox"/>	TELÉFONOS	ANEXO
NOMBRE JEFE DIRECTO			CARGO		
EMPLEOS ANTERIORES (EMPRESA)		AÑOS (DE / A)	CARGO	RENTA LÍQUIDA	
1.					
2.					

### 3. ANTECEDENTES DEL CONYUGE

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES		RUT
FECHA DE NAC.	NACIONALIDAD	ACTIVIDAD O PROFESIÓN			TRABAJA ACTUALMENTE	
EMPRESA			RENTA LÍQUIDA		TELÉFONO	

COMPOSICIÓN GRUPO FAMILIAR DIRECTO (HIJOS)					
	NOMBRE	PARENTESCO	EDAD	ACTIVIDAD	RENTA LÍQUIDA
1.					
2.					
3.					

#### 4. ANTECEDENTES FINANCIEROS

##### INGRESOS

RENTA LIQUIDA	
BONOS / COMISIONES	
HONORARIOS	
RENTA POR ARRIENDO	
RETIROS / OTROS	

TOTAL 0

##### GASTOS LIQUIDOS MENSUALES

ARRIENDO	
OTROS DIVIDENDOS HIPOT.	
CUOTA CRÉDITO CONSUMO 1	
CUOTA CRÉDITO CONSUMO 2	
CUOTA TARJETA CRÉDITO	

TOTAL 0

##### ACTIVOS

SUBSIDIO /AHORRO	
ACCIONES/ DEPÓSITO	
PIE CANCELADO	
VEHÍCULOS	
BIENES RAÍCES	
PART. SOCIEDADES	

TOTAL 0

##### PASIVOS

DEUDA CONSUMO	
TARJETAS DE CRÉDITO	
LÍNEAS DE CRÉDITO	
CRÉDITOS HIPOTECARIOS	
OTRAS DEUDAS BANCARIAS	
OTROS	

TOTAL 0

TOTAL PATRIMONIO 0

##### DETALLE ACTIVOS

###### PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES

	EMPRESA	RUT	% PARTICIPACION	MONTO \$
1.				
2.				

###### BIENES RAÍCES

	DIRECCIÓN	COMUNA	TIPO	HIPOTECA EN	HASTA AÑO	VALOR COMERCIAL \$
1.						
2.						

###### VEHÍCULOS

	MARCA	MODELO	PRENDA EN ALGÚN LUGAR	AÑO	VALOR COMERCIAL \$
1.					
2.					

##### DETALLE PASIVOS (DEUDAS)

###### CRÉDITOS EN CUOTAS

	ACREEDOR	CUOTA N° / DE	SALDO DEUDA	CUOTA MENSUAL
1.				
2.				

###### CRÉDITOS HIPOTECARIOS

	ACREEDOR	DIVIDENDO N° / DE	SALDO DEUDA	DIVIDENDO MENSUAL
1.				
2.				

###### OTRAS DEUDAS (LÍNEA Y TARJETA DE CRÉDITO)

	TIPO DE DEUDA	ACREEDOR	CUOTAS N° / DE	SALDO DEUDA	CUOTA MENSUAL
1.					
2.					

#### 5. OTROS ANTECEDENTES

- ¿ESTA OBLIGADO A PAGAR PENSIÓN ALIMENTICIA?  
 ¿ESTÁ INVOLUCRADO EN ALGÚN PROCESO LEGAL?  
 ¿ES AVAL O CODEUDOR DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS?

EN CASO DE RESPUESTAS AFIRMATIVAS ESPECIFIQUE:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

##### ENVÍO DE DIVIDENDOS

- PROPIEDAD QUE ADQUIERE  
 DOMICILIO ACTUAL  
 OTRO

DIRECCIÓN	NÚMERO	DEPTO	COMUNA / CIUDAD
-----------	--------	-------	-----------------

## 6. ANTECEDENTES DE LA PROPIEDAD A HIPOTECAR

DIRECCIÓN		NÚMERO	DEPTO	BODEGA N°	ESTACIONAMIENTO N°
COMUNA	CIUDAD	VENDEDOR / INMOBILIARIA		PROYECTO	
RUT DEL VENDEDOR	TELEFONOS DEL VENDEDOR		MT2 TERRENO	MT2 CONSTRUIDOS	
TIPO DE OPERACIÓN <input type="checkbox"/> 1. COMPRA <input type="checkbox"/> 2. REFINANCIAMIENTO <input type="checkbox"/> 3. OTRO	TIPO DE PROPIEDAD <input type="checkbox"/> 1. CASA <input type="checkbox"/> 2. DEPTO. <input type="checkbox"/> 3. FINES GENERALES	<input type="checkbox"/> 1. NUEVA <input type="checkbox"/> 2. USADA	<input type="checkbox"/> AÑOS ANTIGÜEDAD		

## 7. CARACTERÍSTICAS DE LA OPERACIÓN

VALOR PROPIEDAD		DESCRIBIR FORMA PAGO DEL PIE
MONTO CRÉDITO		
PAGO CONTADO / PIE		
SUBSIDIO		
OTRO		
PLAZO SOLICITADO		

## 8. MANDATARIO (\*)

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
RUT	ESTADO CIVIL	NACIONALIDAD	PROFESIÓN	
DIRECCIÓN		COMUNA / CIUDAD	TELÉFONOS	

### (\*) NOTAS MANDATARIO:

1. Debe ser mayor de edad, distinto del cónyuge y no puede vivir en el mismo domicilio del deudor.
2. El apoderado comparece a la firma de escritura. Su rol principal es ser receptor de notificaciones. En ningún caso constituye aval de la deuda ni implica derechos sobre la propiedad.

## 9. CONDICIONES GENERALES

- 1.- Los antecedentes comerciales del deudor y codeudores, en su caso, deberán ser aprobados por Hipotecaria Cruz del Sur S.A.
- 2.- La información contenida en esta Solicitud y Estado de Situación deberá ser acreditada mediante los documentos correspondientes, a entera satisfacción de Hipotecaria Cruz del Sur S.A.
- 3.- Hipotecaria Cruz del Sur S.A. se reserva el derecho de rechazar el crédito sin obligación de expresar causa.
- 4.- Hipotecaria Cruz del Sur S.A. encargará la tasación y el estudio de títulos de la propiedad a hipotecar a uno o más profesionales independientes. Lo anterior es desde ya aceptado y aprobado por el solicitante sin responsabilidad posterior, de tipo o clase alguna, para Hipotecaria Cruz del Sur S.A..
- 5.- Los títulos relativos a la propiedad que se hipotecará deberán estar conforme a derecho según la exclusiva evaluación de Hipotecaria Cruz del Sur S.A.
- 6.- La tasación y las características de la propiedad que se hipotecará deberán ser aprobadas según exclusiva evaluación de Hipotecaria Cruz del Sur S.A.
- 7.- En caso de aprobarse el crédito, el solicitante deberá también contratar un seguro de desgravamen en una de aquellas compañías de seguros de vida que Hipotecaria Cruz del Sur S.A. así lo indique. Las primas de este seguro serán de cargo del deudor y se cobrarán mensualmente en conjunto con los dividendos pertinentes.
- 8.- En caso de aprobarse el crédito, el solicitante deberá también contratar un seguro de incendio con adicional de terremoto en una de aquellas compañías de seguros generales que Hipotecaria Cruz del Sur S.A. así lo indique. Las primas de este seguro serán de cargo del deudor y se cobrarán mensualmente en conjunto con los dividendos pertinentes.
- 9.- En caso de ser rechazada la solicitud respectiva o si el solicitante desistiera de ésta, Hipotecaria Cruz del Sur S.A. se reserva el derecho de cobrar los costos

FECHA

FIRMA